

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN LP-029-2025

OBJETO: "MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL LA PAZ DEL MUNICIPIO DE APULO, CUNDINAMARCA

PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.003.396.913,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (05) MESES

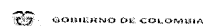
Informe Final de Evaluación De las Ofertas CONSOLIDADO

La Asociación en reunión de fecha (19) de noviembre de 2025, conoció el informe inicial y después de dar traslado para subsanación se tiene el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"



LICITACION PUBLICA LP-029-2025



"MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL LA PAZ DEL MUNICIPIO DE APULO, CUNDINAMARCA."

Villavicencio, 19 de noviembre de 2025

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA REQUERIDA	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE	CONSTRUCCIONES, COMERCIALIZACION E INGENIERIA LTDA. NIT. 900.117.926-3	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL
REPRESENTANTE LEGAL	R/L: ALFONSO EDUARDO CARDONA MENDOZA					

PROPONENTE:
CONSTRUCCIONES, COMERCIALIZACIÓN E INGENIERÍA LTDA.
 NIT. 900.117.926-3
 R/L: ALFONSO EDUARDO CARDONA MENDOZA
 C.C. No. 79.852.288 de Bogotá
 Dirección: MANZANA i1 CASA 4 ARKABAL – ESPINAL -TOLIMA
 Correo electrónico: ccingenierialtda@gmail.com
 Teléfono: 3002172170

Terminado el periodo para observaciones y subsanaciones, no se allego ninguna documentación con observaciones o subsanaciones, por lo tanto el comité evaluador considera que el único proponente se encuentra:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: (608) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - oficinadecontratacion@asosupro.gov.co
www.asosupro.gov.co



REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
CAPACIDAD RESIDUAL	HÁBIL
RESULTADO FINAL	HÁBIL

Por lo anterior, se le realizara la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones y el cronograma en la apertura de sobre 2 a los proponentes hábiles y que Cumplieron con los requisitos Habilitantes.

Cordialmente,


HERMES EVERTO PICO ROSAS
Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero


LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN
Evaluador Técnico

P